

## **Resumen de la Memoria: Análisis de la problemática medioambiental del desguace de buques en la Provincia Marítima de Huelva.**

*Autor: Rafael Esquivias Ramírez.*

*Directores: Rubén Panés Butrón & Rosa Giles Carnero.*

El reciclaje de buques es una actividad altamente contaminante y peligrosa para los trabajadores que la realizan. La presencia de materiales tóxicos en: cascos de buques antiguos, pinturas utilizadas o residuos de carga durante su vida útil, los gases acumulados... hacen que un buque que va a ser desguazado sea un desecho tremendamente costoso de reciclar correctamente. Igualmente los trabajadores que realizan esa tarea se enfrentan a ambientes de trabajo peligrosos

Por estos motivos numerosas organizaciones internacionales que han puesto su mirada en ella y que han ido creando normativa al respecto. Siendo la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Marítima Internacional las que han cogido gran parte del peso en ese sentido. De la conjunción de esfuerzos encontraremos el *Convenio Internacional de Hong Kong para desguace seguro y ambientalmente razonable de buques de 2009*.

En el presente trabajo se ha tratado de abordar la temática desde dos puntos de vista. El primero es normativo, con el texto del Convenio como pieza central, se ha realizado un estudio de la normativa vigente y pendiente de entrada en vigor. El segundo punto del proyecto se ha realizado una estadística del nivel de flota y reciclaje de buques hasta la fecha.

A través de estos dos puntos podremos abordar el nivel de adaptación que posee actualmente la normativa española; se podrá analizar a que cantidad de la flota va a afectar esta normativa pendiente de entrar en vigor y sobre todo el impacto que va a tener en las empresas de reciclaje que operan en la Provincia de Huelva.